

**Carlos LARRINAGA, *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901. Turismo de salud e inversión de capital en aguas minerales, Guipúzcoa: Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 254 pp.***

Los balnearios españoles experimentaron un resurgimiento a partir de la década de los noventa del siglo XX. Las causas fueron varias. Una de ellas, la multiplicación de los turismos desde los años ochenta, entre los que repunta el turismo de salud y bienestar. Ese renacimiento tuvo su correlato en la proliferación de los estudios sobre los balnearios, incluidos los de su historia. Se trata de una historia amplia, poliédrica, en consonancia con la naturaleza mixta, simbiótica, de estos establecimientos. Los balnearios son al tiempo, y en proporciones variables y cambiantes históricamente, centros de salud y espacios de recreo. Y suelen contar con edificios singulares y entornos exquisitos, de interés paisajístico, arquitectónico y urbanístico. Sucede así cuando el establecimiento de baños forma parte de un complejo edificado, de un espacio humanizado, concebido como villa termal, que adquiere vida propia, ensimismada en sus orígenes, como explicó la arquitecta gallega María Leboeiro, una de las cultivadoras de este interés reciente por el fenómeno balneario.<sup>1</sup>

Con una perspectiva de ya dos décadas largas, puede afirmarse que los balnearios y las empresas balnearias han tenido fortuna como sujetos históricos. La producción nacional e internacional sobre ellos es extraordinaria. William Bacon, Maxine Berg, Peter Borsay, Marc Boyer, Audrey Doughty, Phyllis Hembry, Kirsty Hooper, Dominique Jarrassé, Mihail Moldonveanu, R. S. Neale, Jérôme Penez, Jill R. Steward, John Walton o Laurent Tissot, entre los extranjeros, y M.<sup>a</sup> Rosario del Caz, Carmen Gil, Paulino Martín, Juan José Molina, Octavio Monserrat, Xosé M. Pereira, Yolanda Pérez, Juan Antonio Rodríguez-Sánchez, José María Urkía o Luis Alonso, Elvira Lindoso y Margarita Vilar, entre los españoles, son algunos de los autores y autoras que han escrito sobre balnearios. Una nómina larga y diversa, como diversas son las disciplinas desde las que se han abordado aquellos: la geografía histórica, la historia de la medicina, de la arquitectura y el urbanismo, del arte, de la cultura, del turismo y la historia económica y de la empresa.

El libro objeto de esta reseña, *Balnearios guipuzcoanos, 1776-1901*, se inscribe en esta dilatada nómina de estudios y estudiosos sobre el fenómeno balneario. Su autor,

1. María A. LEBOREIRO, *El balneario: la ciudad ensimismada*, Santiago: Colegio de Arquitectos de Galicia, 2002.

Carlos Larrinaga, los conoce bien. Lo pone de manifiesto en los capítulos primero y segundo de la monografía, «Orígenes del termalismo moderno» y la «Conformación del sector balneario en España durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX». Son capítulos destinados a enmarcar, en el contexto internacional y español, el caso guipuzcoano, desde sus primeras realizaciones balnearias hasta su decadencia en el tránsito del siglo XIX al XX, identificando los modelos o paradigmas por los que evolucionaron las prácticas termales en Europa. El caso provincial se estudia en los tres capítulos restantes, a través de tres etapas. Una primera de apertura, en medio de diversas dificultades, de los dos establecimientos pioneros, los «balnearios históricos» de Cestona (1776) y Santa Águeda (1827). Una segunda de «consolidación del sector balneario en Guipúzcoa» en 1842-1873. Una tercera de «recomposición del sector» tras la Segunda Guerra Carlista, de cierto «auge» y, casi sin solución de continuidad, de «primeros síntomas de crisis» y cierres de balnearios guipuzcoanos, que entraron en decadencia en la última década del siglo XIX, notable en términos comparados, toda vez que en 1894-1897 desaparecieron tres de los once balnearios abiertos en esta provincia. De ella se salvaron muy pocos establecimientos, entre ellos el reputado de Cestona, tras su conversión en sociedad anónima con el nombre de Aguas y Balneario de Cestona (1901).

El libro se cierra con un capítulo de conclusiones, en las que asoman las ideas conductoras de esta historia balnearia. A saber, la moda de los baños balnearios llegó a España más tarde que en otros países europeos, con la valorización de las aguas minero-medicinales en la época ilustrada, de triunfo del paradigma higienista y avances en las ciencias químicas, que en Guipúzcoa fomentó la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, desde la década de 1770. El despegue del sector balneario fue relativamente tardío en el País Vasco y Guipúzcoa, lo que no impidió que esta se convirtiese en «una de las provincias más importantes dentro del panorama termal español» en las décadas centrales del siglo XIX. En 1842-1873 se conformó la oferta balnearia guipuzcoana gracias al desarrollo de un «capitalismo termal», que le permitió rivalizar en dotación balnearia con las limítrofes de Vizcaya y Cantabria. El auge termal guipuzcoano de la Restauración, apoyado en un renovado esfuerzo inversor, fue efímero y sin continuidad, de forma que, concluye el autor, «allí el termalismo fue un fenómeno del siglo XIX, y no del XX».

La metodología del libro es destacable en varios aspectos. Uno, el enmarque del caso guipuzcoano en la evolución europea —y española— del fenómeno balneario, identificando los factores generales, institucionales y económicos, que lo hicieron posible así como las circunstancias locales que lo singularizan en Guipúzcoa, documentadas con mucho detalle. Dos, la importancia otorgada a la iniciativa empresarial, al modelo de inversión y de gestión. Esto permite identificar, en las historias de cada balneario organizadas a partir de estas formas de propiedad e iniciativa empresarial (privada individual o familiar; sociedades de vecinos; propiedad municipal; sociedades mercantiles), algunos de los obstáculos de naturaleza institucional al despegue, desarrollo y, en su caso, fracaso, de cada uno de los balnearios. También ayuda a percibir los ciclos del negocio termal y algunos de sus condicionantes, como la competencia (balnearia o de los baños de ola), la proximidad a las líneas o estaciones de fe-

rrocarril, la llegada de la electricidad, la escala de los negocios (un elemento que merecería especial atención), el papel de la mujer como propietaria o arrendataria y, sin duda, la importancia de la calidad personal (del propietario, del arrendatario o de la dirección médica) en la marcha de algunos de estos negocios guipuzcoanos, según narra Larrinaga. Se comprueban aquí igualmente los efectos multiplicadores de los balnearios sobre la actividad local, al inducir servicios complementarios de fonda y hospedaje y demandar empleo y alimentos para restauración en la época de baños. Carlos Larrinaga documenta muy bien estos aspectos.

Desde mi punto de vista, el libro presenta, no obstante, cierta debilidad en la caracterización del auge y ocaso del fenómeno balneario guipuzcoano durante la Restauración (capítulo 5). Se echan de menos, por ejemplo, las series agregadas de la demanda balnearia, y su comparación con las disponibles a nivel nacional, para valorar adecuadamente el que parece un particular y prematuro declive termal. La presentación de estos datos ayudaría a formular más explícitamente en este capítulo una cuestión central del libro: por qué, más allá del exitoso caso de Cestona, fue tan efímera la importancia balnearia de Guipúzcoa, muestra, se intuye, de una crisis algo anterior y más profunda que la observada en otras provincias balnearias. ¿Novedades en la estructura de los negocios supervivientes, como el impulso del embotellado industrial de sus aguas minero-medicinales, según vemos en Insalus y sobre todo en Cestona a partir de 1901, fue desencadenado por la caída de los capítulos de hospedaje, fonda, baños y diversiones a los bañistas? La investigación, en este aspecto, tiene todavía recorrido y algunas incógnitas por revelar. Creo que el buen y perseverante oficio de Carlos Larrinaga las abordará en próximas entregas de esta sugerente y clarificadora investigación.

Sin ir muy lejos, la experiencia balnearia gallega revela que las empresas que complementaron baños y otros usos industriales de sus aguas (Mondariz) o de sus sales y derivados (A Toxa), que carecen de la estacionalidad de los baños, fueron capaces de sobrevivir y mantener el boom balneario durante buena parte del primer tercio del siglo xx. Es más, el embotellado de las aguas y su comercialización a gran escala hizo posible establecer, primero, y hacer viable, después, el negocio balneario. Lo indicó de forma muy gráfica Emilia Pardo Bazán (1909) en sus sugerentes crónicas balnearias: «En cuanto a Mondariz [...], siempre ha resistido y resistirá victoriosamente la crisis de los balnearios. Mondariz tiene dos elementos de resistencia: el más poderoso es el de la exportación de su linfa, empleada como agua de mesa en todas partes».<sup>2</sup>

RAFAEL VALLEJO POUSADA  
Universidade de Vigo

2. Emilia PARDO BAZÁN, «La Vida Contemporánea», *La Ilustración Artística*, Barcelona, 26-7-1909.